

INSTRUCTIVO MESA ELECTORAL



ELECCIONES INTERNAS

CANDIDATOS A ALCALDES, CONCEJOS
MUNICIPALES Y DIPUTADOS PROPIETARIOS Y
SUPLENTES

2017

¿Qué es una MESA ELECTORAL?



Es un **Organismo Electoral Temporal**, que representa a la **Comisión Electoral Nacional (CEN)**. Como autoridad electoral, es la encargada de facilitar el derecho al voto a nuestros hermanos y de realizar el escrutinio de votos al final de la jornada.

Conformación de la MESA ELECTORAL

| Estará integrada por **cinco miembros: Tres (3) propietarios y dos (2) suplentes**.

| Para su funcionamiento **podrá constituirse con un mínimo de tres miembros**.

| Los Delegados de la CEN determinarán quién ejercerá los cargos de Presidente, Secretario y Vocal, a través de sorteo.

Requisitos para ser Miembro de las MESAS ELECTORALES



- 1 Ser Salvadoreño
- 2 Mayor de 18 años
- 3 Tener DUI del departamento.
- 4 Saber leer y escribir

Actividades durante el día “D”

ANTES DE LAS 7:00 AM

Deberán ingresar a los Centros de Votación los miembros propietarios y suplentes de la Mesa Electoral, los vigilantes de cada uno de los candidatos, la **Comisión Electoral Departamental (CED)** y los delegados de la CEN.

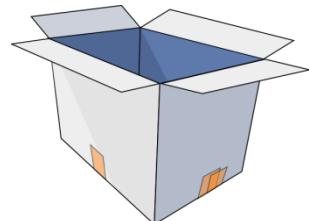
Actividades durante el día “D”

ANTES DE LAS 7:00 AM

Los miembros de la Mesa Electoral deberán ubicarse de acuerdo al cargo que desempeñarán.

Recibir PAQUETE ELECTORAL

La **CED** entregará el paquete electoral.



Para recibir el paquete electoral, deberán de estar presentes al menos **3 miembros de la Mesa Electoral**:



Secretario



Presidente



1° Vocal

Ubicación de los miembros de la Mesa Electoral



**ES DE ESTRICTO
CUMPLIMIENTO QUE SE
UBIQUEN, SEGÚN EL CASO,
GUARDANDO EL SIGUIENTE
ORDEN:**



Secretario



Presidente



1º Vocal

Funciones de la Mesa Electoral ANTES DE LA VOTACIÓN



PRESIDENTE



1. Abre el paquete electoral y verifica su contenido,
2. Distribuye los materiales a los miembros de la Mesa Electoral.
3. Confronta que los tres padrones sean iguales.

SECRETARIO



1. Cuenta y revisa las 300 papeletas.
2. Llena el Acta de Instalación.
3. Coloca la bolsa para depositar la esquina numerada en el lado derecho de la mesa.
4. Resguarda el Acta de Cierre en un lugar seguro para evitar que se ensucie o deteriore.

Funciones de la Mesa Electoral ANTES DE LA VOTACIÓN



VOCAL

1. Coloca el padrón de exhibición en un lugar visible.
2. Arma el depósito para votos y lo coloca al lado izquierdo de la mesa.

Materiales asignados a la mesa electoral



● **PRESIDENTE**

1. Reglamento Electoral
2. Instructivo para las votaciones
3. El padrón correspondiente en la Mesa Electoral

● **SECRETARIO**

1. 2 Bloques de 300 papeletas. Un bloque para candidatos Alcaldes y Concejos Municipales. Y otro para candidatos a Diputados.
2. Marcadores para emitir votos en papeletas
3. Actas originales
4. Sello de la Mesa Electoral

● **VOCAL**

Padrón electoral de firma

SOBRE LA VOTACIÓN DE LA MESA ELECTORAL



Los miembros de Mesa Electoral, los vigilantes y los miembros de la CED, votarán en la mesa electoral que les corresponda , de conformidad con el padrón.

EN NINGÚN CASO PODRÁN VOTAR QUIENES NO APAREZCAN EN EL PADRÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE LA POSICIÓN EN QUE SE DESEMPEÑEN EL DÍA DE LA VOTACIÓN.

ACTIVIDADES DURANTE LA VOTACIÓN

Actividades DURANTE LA VOTACIÓN

El Presidente a las **8:00 AM** anunciará en voz alta que dará comienzo la votación para **NUESTROS CORRELIGIONARIOS**.

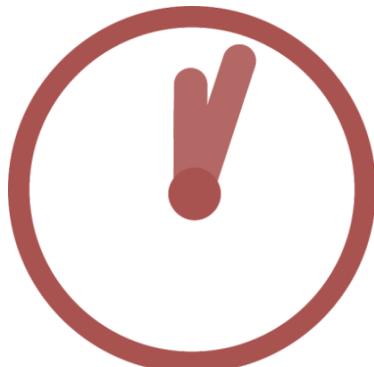
La votación será **ininterrumpida** de las 08:00 AM a las 4:00 PM

**INICIO DE
VOTACIÓN**



8:00 AM

**CIERRE DE
VOTACIÓN**



4:00 PM

Funciones de MESA ELECTORAL DURANTE VOTACIÓN



PRESIDENTE



1. Solicita el DUI al votante.
2. Verifica que el votante se encuentre en el padrón electoral.
3. Si está en el padrón autoriza al secretario a entregar las papeletas al votante y entrega el DUI al Vocal.

SECRETARIO



1. Firma, sella y muestra las papeletas.
2. Recorta las esquinas numeradas de las papeleta y las deposita en las bolsas plásticas.
3. Entrega papeletas y marcador al votante.
4. El votante se dirige al anaquel marca las papeletas, las dobla y las introduce al depósito de votos y se dirige donde el Vocal

Funciones de MESA ELECTORAL DURANTE VOTACIÓN



VOCAL

1. Busca el nombre del votante en el padrón electoral de firma y solicita que firme y ponga huella .
2. En todo caso, será obligatorio poner la huella en el padrón de firma.
3. Devuelve el DUI al votante.
4. Pide al votante devuelva el marcador.

Denegación del VOTO



Situaciones en las que la MESA ELECTORAL podrá denegarle al ciudadano el derecho de emitir el voto:

- 1 Cuando el DUI **NO SEA ORIGINAL**
- 2 Cuando el número de DUI **NO coincide con el número de DUI en el Padrón Electoral**; en este caso se tomará nota y se informará a la CED.
- 3 Cuando las personas se presenten en evidente estado de ebriedad o drogadas.
- 4 Cuando el documento de identidad presentado **sea falso o esté alterado.**

SE PODRÁ VOTAR CON DUI ORGINAL VENCIDO

INICIO DEL ESCRUTINIO

Cierre de la Votación

El Presidente de la Mesa Electoral **anunciará el Cierre de la Votación a las 4:00 PM** y pedirá a uno de los vigilantes colocarse al final de la fila para asegurar que voten únicamente los correligionarios que se encontraban en la fila al momento del anuncio del cierre.

PASOS PREVIOS AL INICIO DEL ESCRUTINIO



Concluida la votación, la Mesa Electoral debe guardar los materiales que ya no utilizará.

Las únicas personas autorizadas para realizar el conteo de votos y escrutinio son los miembros de la mesa electoral.

Cierre de la Votación

PASOS PREVIOS AL INICIO DEL ESCRUTINIO



Podrán presenciar el escrutinio:

- 1 Los vigilantes de cada candidato inscritos en las Actas de Apertura.
- 2 Los observadores electorales nacionales e internacionales
- 3 Medios de Comunicación **debidamente acreditadas por la CEN**

Toda inconsistencia antes, durante y después del proceso de votación serán dirimidas única y exclusivamente por los delegados de la CEN.

PROCEDIMIENTO DEL ESCRUTINIO

Procedimiento del Escrutinio para DIPUTADOS



PASO 1

El **Secretario** será el responsable de llenar el Acta de Cierre de los Diputados.

PASO 2

El Presidente contará **las papeletas sobrantes de los bloques previamente señalados**; si las hubiere, estas cantidades serán anotadas por el **Secretario** en el Acta de Cierre correspondiente.

Luego designará al **Vocal** para que proceda a **destruir las papeletas rompiéndolas en dos partes y depositándolas en el sobre marcado “Papeletas sobrantes”**

PASO 3

El **Vocal** contará el número de firmas y/o huellas que hayan sido estampadas por los ciudadanos en el padrón electoral de firma, dato que será verificado con los bloques de papeletas.

Procedimiento del Escrutinio para DIPUTADOS



PASO 4

El Presidente será responsable de:

- a) Sacar una por una las papeletas del depósito de votos de Diputados.
- b) Clasificar junto a los de la mesa, las papeletas válidas; así mismo las papeletas nulas y las abstenciones

PASO 5

El Presidente tomará el grupo de papeletas que corresponde a **papeletas nulas**, si hubiere y sin ninguna discusión, las contará a viva voz.

Esta cantidad será anotada por **el Secretario** en las Actas correspondientes, a la vista de los miembros de la mesa.

Procedimiento del Escrutinio para DIPUTADOS



PASO 6

El **Presidente**, tomará el grupo de las **papeletas válidas**, seguidamente, contará las marcas en la papeleta a viva voz.

El **Vocal**, anotará en el rotafolio las marcas anunciados por el presidente; sumando al final el total de las marcas obtenidos por los precandidatos. **PARA EL CASO DE LOS DIPUTADOS, CADA MARCA EQUIVALDRÁ A UNO.** *VER EJEMPLO HOJA CUENTA MARCAS

El **Secretario** anotará el total de las marcas en las Actas de Cierre para Diputados, en el espacio correspondiente.

EJEMPLO DE CONTEO HOJA CUENTA MARCAS (DIPUTADOS)



ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS 23 DE JULIO 2017
DEPARTAMENTO DE _____

Arena

#1											
		#5				#6					

ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS 23 DE JULIO 2017
DEPARTAMENTO DE _____

Arena

#1											

Casilla #	Aspirantes	PAPELETAS							Total Marcas
		1	2	3	4	5	50	
1	PEDRO								2
2	VILMA								
3	PABLO								
4	BETTY								
5	DAYSI								1
6	DONALD								1

PASO 7

El **Secretario** sumará las siguientes cantidades anotadas en el Acta correspondiente:

- **Marcas por cada candidato**
- **Papeletas Nulas**
- **Abstenciones**
- **Sobrantes**

Cualquier observación asentada en las Actas de Cierre, será notificada por el presidente de la mesa electoral al delegado de la CEN.

Procedimiento del Escrutinio para DIPUTADOS



PASO 8

El **Secretario** completará el **Acta de Cierre**, anotando los nombres completos y números de DUI de los miembros de la mesa electoral y de los vigilantes. Los vigilantes que no hayan firmado al momento de la apertura la respectiva acta, no podrán incorporarse al proceso de vigilancia y escrutinio.

Si hubiere observaciones que hacer, las anotará en el espacio “observaciones”

PASO 9

Los miembros de la mesa electoral firmarán el **Acta de Cierre** en los espacios correspondientes, según el cargo que ostenten.

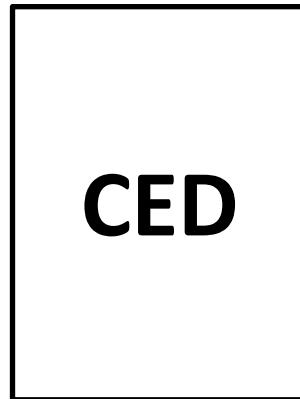
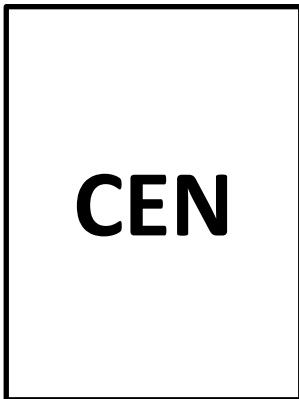
El **Secretario** estampará el sello de la mesa electoral, al original y a cada una de las copias adheridas a cada **Acta de Cierre**.

Procedimiento del Escrutinio para DIPUTADOS



PASO 10

EL SECRETARIO entrega las copias adheridas así:



- Original: Comisión Electoral Nacional
- Copia: Comisión Electoral
Departamental

Procedimiento del Escrutinio para CONCEJOS MUNICIPALES



PARA EL ESCRUTINIO DE ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES, SE REPETIRÁN LOS PASOS DESCRITOS DEL 1 AL 10. NO SE UTILIZARÁ LA HOJA CUENTAS MARCAS.

Procedimiento del Escrutinio



PASO 11

El Presidente de cada mesa electoral entregará al delegado de la CEN los paquetes electorales conteniendo los siguientes documentos:

- ✓ **Actas de apertura y cierre correspondientes a Diputados y Concejos Municipales;**
- ✓ **Los sobres, conteniendo las papeletas válidas correspondientes a Diputados y Concejos Municipales;**
- ✓ **Un sobre conteniendo las papeletas nulas y abstenciones, correspondientes a Diputados y Concejos Municipales;**
- ✓ **Un sobre conteniendo las papeletas sobrantes, debidamente destruidos, correspondientes a Diputados y Concejos Municipales;**
- ✓ **Rotafolio**
- ✓ **El padrón de firma y el sello de cada mesa electoral.**

Clasificación de Marcas



MARCAS VÁLIDAS

Son válidas las marcas que reúnan los requisitos de ley y que la voluntad del votante esté claramente determinada.

Cuando en la papeleta no excedan el máximo de marcas permitidas de acuerdo al número de Diputados propietarios totales por el Departamento.

ABSTENCIONES

Son abstenciones las papeletas depositadas que no tengan marca alguna. En ningún caso las papeletas sobrantes se tomarán como abstenciones.

Clasificación de Marcas Válidas para Diputados



VÁLIDOS

ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS 23 DE JULIO 2017
DEPARTAMENTO DE _____



	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	
	<

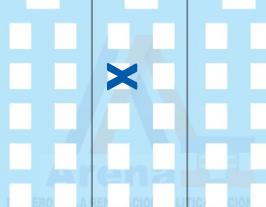
Clasificación de Votos para Concejos Municipales



VÁLIDOS

 <p>ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA ESTADO DE MÉXICO</p>		
ELECCIÓN DE COENA 28 DE AGOSTO 2016		
VOTE Aquí	VOTE Aquí	VOTE Aquí
		
		
		
		
		
		
Sello		

 <p>ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA ESTADO DE COAHUILA</p>		
<p>ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA ELECCIÓN DE COENA 28 DE AGOSTO 2016</p>		
<p>VOTE AQUÍ</p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>VOTE AQUÍ</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>VOTE AQUÍ</p> <p><input type="checkbox"/></p>
<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		
<p>Sello</p>		

ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTI ELECCIÓN DE COEDA 28 DE AGOSTO 2024		
 VOTE AQUÍ	 VOTE AQUÍ	 VOTE AQUÍ
		
Sello		

		
VOTE AQUÍ	VOTE AQUÍ	VOTE AQUÍ
X	X	X
ERO	LARE	CIO
LUTIG	CIO	CIO
Sello		
F. <u>SECRETARIO</u>		

A blue ballot paper for the Cuban election. At the top, the 'ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA' logo and the text 'ELECCIÓN DE COENA 28 DE AGOSTO 2016' are printed. Below this, three vertical columns are labeled 'VOTE AQUÍ'. The first column contains a large blue 'X'. The second column has a grid of 12 empty boxes. The third column has a grid of 12 empty boxes. At the bottom right, the word 'Sello' is printed.

ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA ELECCIÓN DE COSEA 28 DE AGOSTO 2016		
VOTE AQUÍ	VOTE AQUÍ	VOTE AQUÍ
		
SELO		
		

Clasificación de marcas para Diputados



NULOS

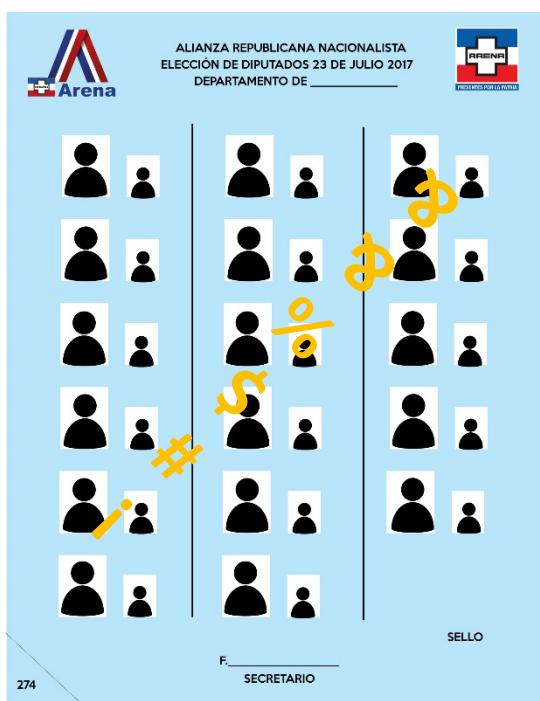
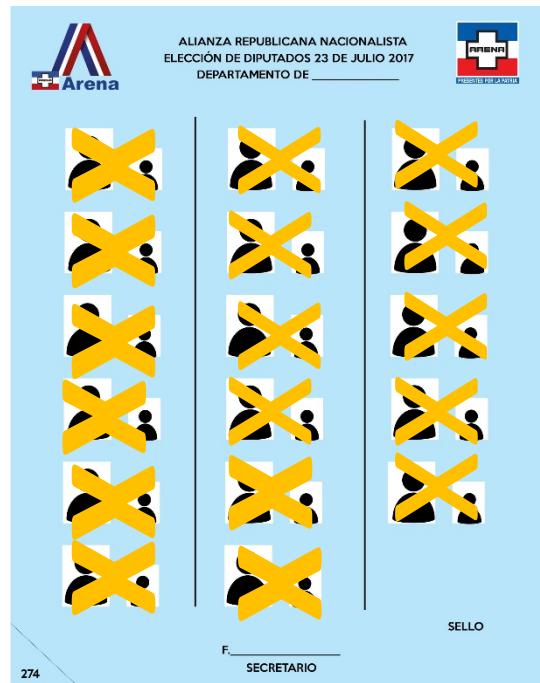
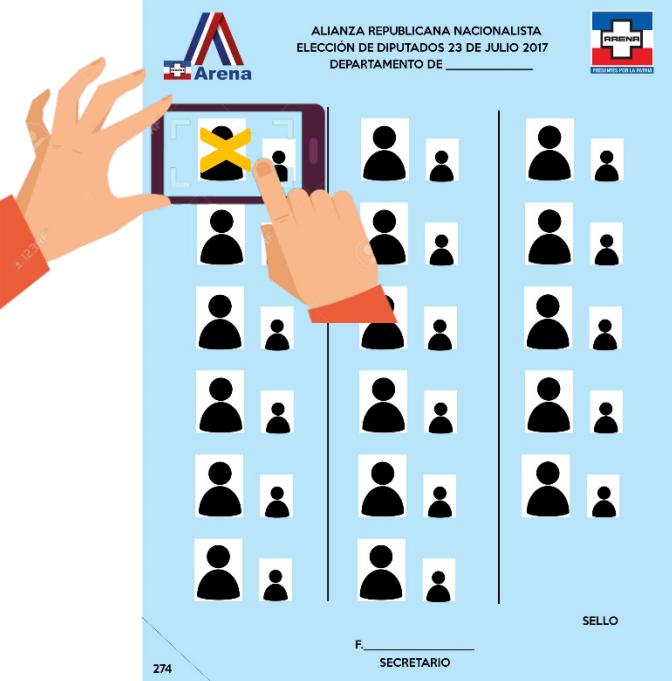
La papeleta será anulada en los casos siguientes:

- a) Cuando en la papeleta excedan el máximo de marcas permitidas de acuerdo al número de Diputados propietarios totales por el Departamento.
- b) Si la papeleta está mutilada y no define la intención del voto.
- c) Si la papeleta contiene palabras o figuras obscenas.
- d) Si el votante toma fotografía o video de la papeleta ya marcada, se procederá a anular dicho voto.
- e) El error tipográfico en la elaboración de la papeleta de votación no será causa de anulación del voto.

Clasificación de Votos Para Diputados



NULOS



Clasificación de Votos para Concejos Municipales



NULOS

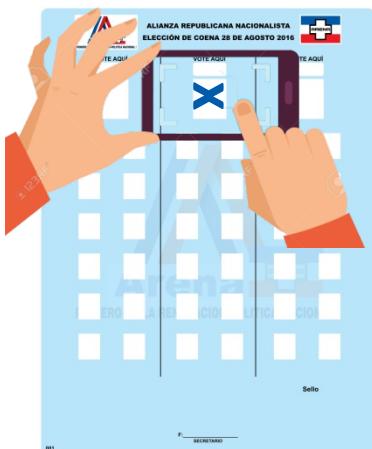
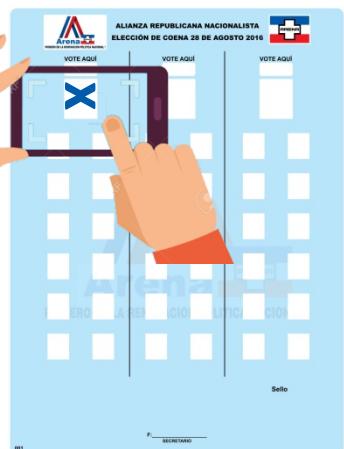
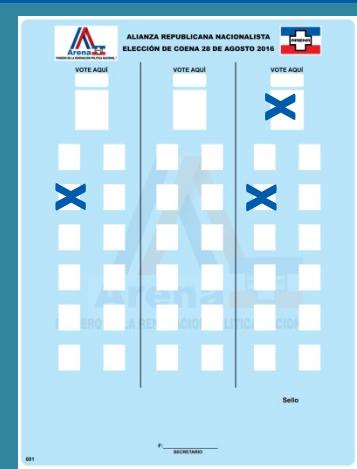
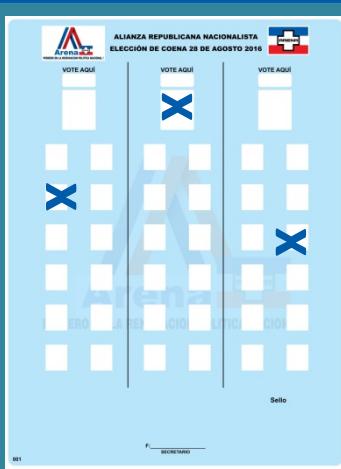
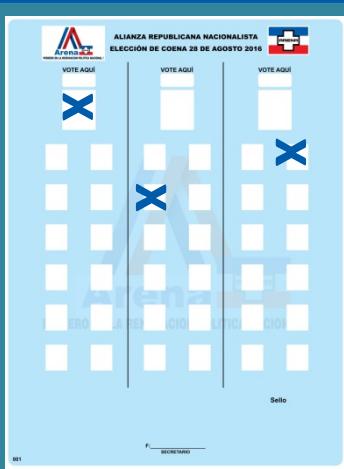
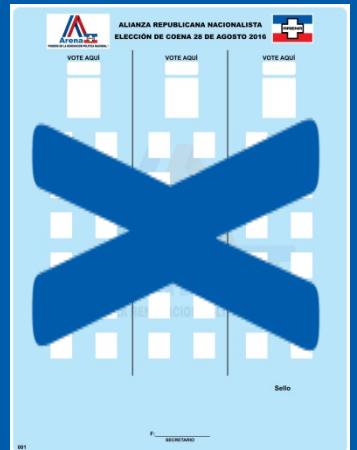
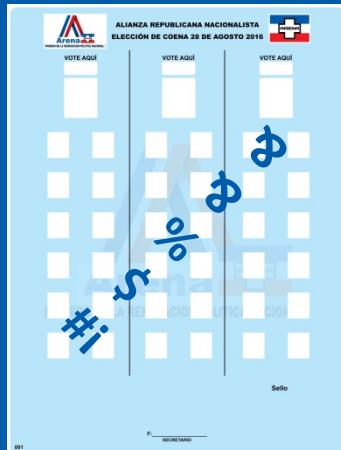
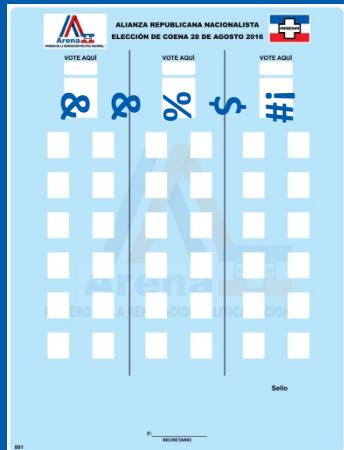
El voto será nulo en los casos siguientes:

- a) Cuando en la papeleta aparecieren claramente marcada dos o más planillas.
- b) Cuando en la papeleta se marquen candidatos de distintas planillas.
- c) Si la papeleta está mutilada y no define la intención del voto.
- d) Si la papeleta contiene palabras o figuras obscenas.
- e) Si el votante toma fotografía o video de la papeleta ya marcada, se procederá a anular dicho voto.
- f) El error tipográfico en la elaboración de la papeleta de votación no será causa de anulación del voto.

Clasificación de Votos Concejos Municipales



NULOS



ANEXOS

ACTA DE APERTURA



ACTA DE APERTURA



Mesa Electoral No: _____

En la ciudad de: _____, Departamento de: _____
a las _____ horas del día 23 de Julio de 2017, damos por abierto la presente
proceso electoral en la mesa electoral número _____ que incluye el/los municipio/s
de: _____ esta mesa quedando integrada por:

Presidente:	Nombre	DUI
Secretario:	Nombre	DUI
Vocal:	Nombre	DUI
Suplente:	Nombre	DUI
Suplente:	Nombre	DUI

Con el número de papeletas de _____ al _____.

Vigilante: _____
Vigilante: _____
Vigilante: _____
Vigilante: _____

F. _____ F. _____ F. _____
PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL

F. _____ F. _____
SUPLENTE SUPLENTE

_____ SILLÓN

ACTA DE CIERRE



ACTA DE CIERRE



Mesa Electoral No: _____

En la ciudad de: _____, Departamento de: _____

a las _____ horas del día 23 de Julio de 2017, damos por cerrado el presente proceso electoral en la mesa electoral número _____ que incluye el/los municipio/s de: _____ esta mesa quedando integrada por:

Presidente:	Nombre	DUI
Secretario:	Nombre	DUI
Vocal:	Nombre	DUI
Suplente	Nombre	DUI
Suplente	Nombre	DUI

Con el número de papeletas de _____ al _____.

Quedando con el siguiente resultado para la Elección de Diputados Propietarios:

CASILLA #	CANDIDATO	Cantidad en letras	Cantidad en números
1	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____
5	_____	_____	_____
6	_____	_____	_____

Observaciones: _____

F. _____ F. _____ F. _____
PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL

F. _____ F. _____
_____ _____

ACTA DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL



ACTA DE CIERRE



ACTA DE ENTREGA DE PAQUETE ELECTORAL

CEN - CED

EN LA CIUDAD DE: _____, DEPARTAMENTO

DE: _____, A LAS _____ HORAS DEL

DIA VEINTITRES DE JULIO DE 2017, YO _____,

EN NOMBRE DE LA COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL (CEN), HAGO ENTREGA DEL PAQUETE

ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LAS MESAS ELECTORALES NUMERO _____ A

_____. AL MIEMBRO DE LA COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL (CED)

_____.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE MIEMBRO CEN

FIRMA DE MIEMBRO CED

EJEMPLO DE CONTEO HOJA CUENTA MARCAS



Casilla #	Aspirantes	PAPELETAS							Total Marcas
		1	2	3	4	5	50	
1	PEDRO	X	X						2
2	VILMA								
3	PABLO								
4	BETTY								
5	DAYSI	X							1
6	DONALD	X							1

RUMBO AL 2018

